



REGULARIZACIÓN DE ESPECIALIZACIONES MÉDICAS 2023 y años anteriores

Residentes que por alguna razón NO se inscribieron en el periodo 2023 y/o años anteriores:

PRIMER INGRESO Y REINGRESO

PRIMER INGRESO

Alumnos que ingresarán por primera vez a la UNAM a alguna especialidad o sub-especialidad.

Alumnos que tienen estudios previos en la UNAM de alguna especialidad o sub-especialidad.

REINGRESO

REGISTRO:

11 de septiembre al 13 de octubre de 2023

Ingresar al sistema

Clic aquí



- 1 Deberá recibir un correo de la autorización de su registro
- 2 Una vez recibido el correo, podrá agendar una cita para la entrega de sus documentos.
- 3 Acudir en la fecha y hora que eligió para entrega de documentos en las ventanillas de Servicios Escolares.

PRIMER INGRESO Y REINGRESO

ENTREGA DE DOCUMENTOS:

Del 16 de octubre al 30 de noviembre de 2023

NOTA

Residentes que regularizarán el periodo 2023 y/o anteriores, deberán contar entre otros documentos con: "Dictámen de Autorización de Inscripción Extemporánea" (para ello, debe tener la Carta de aceptación de la sede, dirigida a la Dra. Teresita Corona Vázquez, Jefa de la División de Estudios de Posgrado), el cual debe solicitar a la Subdivisión de Especializaciones Médicas de División de Estudios de Posgrado en la página <https://fmposgrado.unam.mx> en Alumnos > Trámites División de Estudios de Posgrado (leer el procedimiento y buscar el trámite "Inscripción Extemporánea").

